



## De la Riva y Pastor se alía con Frago y Suárez Abogados Penalistas

- Según avanza la firma, en los próximos meses tendrán que afrontar numerosos retos legales como la gestión de los fondos europeos de recuperación y problemas de insolvencia que darán lugar a movimientos en el área de fusiones y adquisiciones, así como a conflictos societarios entre socios
- Frago y Suárez Abogados Penalistas es un despacho con sede en A Coruña (Galicia) referente en *compliance* y responsabilidad penal de la persona jurídica, con más de 30 años de experiencia en el ámbito de la litigación.

De la Riva y Pastor Abogados, firma fundada en 2017, especialista en Derecho Administrativo y Mercantil, refuerza su área de *compliance* con la alianza estratégica con Frago y Suárez Abogados Penalistas, firma de A Coruña (Galicia), con más de 30 años de experiencia en el ámbito de la litigación en los tribunales españoles, liderada por Juan Antonio Frago y Verónica Suárez García.

Ignacio de la Riva y Félix Pastor, socios de la firma con sede en Madrid, afirman que ofrecerán a sus clientes, no sólo asesoramiento legal dentro del área de Derecho Penal en materia de corrupción o delitos contra el urbanismo y el medio ambiente, sino que, a partir de ahora, “damos un paso adelante con profesionales de máximo prestigio que ayudarán a representar los intereses de los clientes en cualquier proceso penal”. Además, el incremento en facturación de la firma del 40% en 2021- so ...